



RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR Da MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL. Da TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, Dª CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS Y D. ANDRÉS LORITE LORITE

179/000878 17761

¿Qué impacto económico ha estimado la dirección de RTVE que se va a producir en la Corporación a causa del coronavirus?

La extensión de la pandemia provocada por el COVID19 y los efectos de su prolongación en el tiempo conllevará una minoración de los ingresos comerciales y de la aportación de los operadores de televisión y de telecomunicaciones, como consecuencia de la caída de la inversión publicitaria en nuestro país durante este periodo. En el mismo sentido, aunque con un efecto más limitado, se reducirán los ingresos procedentes de la actividad a desarrollar por la Orquesta y Coro de RTVE y el Instituto de RTVE.

Los gastos de RTVE también van a verse afectados, tanto por los efectos directos de la pandemia sobre nuestra actividad diaria, con necesidades adicionales como equipos de protección individual, costes adicionales por suspensiones de los planes de trabajo de multitud de producciones audiovisuales, comunicaciones, equipos asociados al teletrabajo, etc. Además, la situación actual también ha tenido impacto sobre las emisiones, con la cancelación o retraso de multitud de eventos deportivos y de otros programas.

Todavía no conocemos con precisión el alcance del impacto económico que se va a generar sobre RTVE. Anticipamos un efecto negativo sobre nuestros resultados que podría situarse entre 20 y 30 millones de euros.

En Madrid, a 24 de abril de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi